

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día lunes 8 de marzo del 2021, a las 9:30 horas, mediante la Plataforma Digital ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quorum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del año 2021, aprobación y firma en su caso.
3. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. María de Jesús Mejía Rodríguez, mediante el cual requiere le sea enajenado a título oneroso, por la vía del Denuncio, un terreno Municipal ubicado en la Privada de Jesús Uranga número 309, de la Colonia Che Guevara, en la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 101.21 metros cuadrados.
4. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. José Edgar Arvizu Pineda, para que le sea enajenado, un terreno Municipal, ubicado en la Calle José Esteban Coronado número 1107 de la Colonia Obrera, de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 61.2617 metros cuadrados.
5. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Luis Alonso Rodarte Duran, para que le sea enajenado, un terreno Municipal, ubicado en la Calle Mar Rojo número 2130 del Fraccionamiento Abraham González (FOVISSSTE), de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 17.06 metros cuadrados.
6. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Ma. de los Ángeles Pérez Aranda, para que le sea enajenado, un terreno Municipal, ubicado en la Calle 45 número 2808 de la Colonia Independencia, de esta Ciudad de Chihuahua, con una superficie de 92.45 metros cuadrados.
7. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Micaela Becerra Olivas, para que le sea enajenado el terreno Municipal ubicado en la Calle Cerro del Pino número 5318 de la Colonia Cerro Prieto de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de 303.64 metros cuadrados.

8. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. María Martha Flores Liévano, para que le sea enajenado, un terreno Municipal ubicado en la Calle 41 ½ número 5006 (antes 5004), la Colonia Lealtad I de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de 24.12 metros cuadrados.
9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Juan Miguel Moran Olvera, para que le sea enajenado, un terreno Municipal ubicado en la Calle Monte Caseros número 15120, el Fraccionamiento Atenas V de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de 121.77 metros cuadrados.
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Aarón Alejandro de la Rosa Solís, para que le sea enajenado, un terreno Municipal ubicado en la Calle Monte Coman número 15118, del Fraccionamiento Atenas V de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de terreno según escrituras 150.43 metros cuadrados, y superficie de terreno físico 143.70 metros cuadrados.
11. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Juana Leticia López Zacarías, para que le sea enajenado, un terreno Municipal ubicado en la Privada de Gabriel Teporame Teporaca No. 2913, Colonia Lealtad II, de esta Ciudad, con una superficie de 186.250 metros cuadrados.
12. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Margarita Irene Álvarez Rubio, para que se le otorgue en comodato un terreno Municipal ubicado en la Avenida Francisco Herman Glandorff número 2951, el Fraccionamiento Parques de San Felipe de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de terreno 64.75 metros cuadrados.
13. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Presbítero Cruz Velázquez Ochoa, representante legal de la persona moral denominada “El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios A.R.”, en la cual solicita le sea entregado en donación el terreno Municipal ubicado en el Boulevard Luis H. Álvarez número 20310, de esta Ciudad de Chihuahua, con superficie de escritura de 3,000 metros cuadrados.
14. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Aarón Abdiel Grijalva Molinar, representante legal de la persona moral denominada el Centro Vida Chihuahua A.C., para que le sean entregados en donación cinco terrenos Municipales; el primero ubicado en Privada Valle del Mosela número 6902 con una superficie de 3,951.38 metros cuadrados, segundo ubicado en Calle Valle del Mosela número 6903 con una superficie de 1,178.95 metros cuadrados, tercero ubicado en Privada Valle del Mosela número 6904 con una superficie de 659.17 metros cuadrados, cuarto ubicado en Calle Valle del Mosela número 6905 con una superficie de 3,371.00 metros cuadrados y quinto ubicado

en Privada Valle del Mosela número 6906 con una superficie de 5,191.21 metros cuadrados, todos en el Ejido de Nombre de Dios, de esta Ciudad de Chihuahua.

15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Rosa Elena Corral Lozano, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Promesa Educativa para México A.C., para que le sea entregado en donación, un terreno Municipal ubicado en la Avenida Río Uruguay número 1402 con una superficie de 5,760.92 metros cuadrados, del Fraccionamiento Riberas de Sacramento II, de esta Ciudad de Chihuahua.
16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Ana Luisa Tarango Flores, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Centro Joshua Orientación para Mujeres A.C., para que le sea entregado en donación, un terreno Municipal ubicado Calle Río Okavango número 601, con una superficie de 4,866.548 metros cuadrados, del Fraccionamiento Vistas del Norte II, de esta Ciudad de Chihuahua.
17. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por los CC. Sergio Osbaldo Terrazas Olayo e Irma Alfonsina González Luna, para que se autorice la permuta de un terreno Municipal Calle Mineral Pinos Altos No. 700, superficie de 3,006.80 metros cuadrados, del Fraccionamiento Real de Santa Eulalia, de esta Ciudad por un terreno de su propiedad ubicado en Calle Monte Albán S/N Fraccionamiento Olimpo, con superficie de 3,678.140 metros cuadrados.
18. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la Baja del Patrimonio Municipal, de 2200 artículos diversos, 2 vehículos todos los anteriores por no ser costeable la reparación, así como la baja 3 motocicletas que fueron robadas.
19. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para otorgar Autorización para la aplicación de recursos del Fondo de Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESM) en Programas de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.
20. Asuntos Generales:
 - Participación de la Regidora Nijta Jose Leal Bejarano.
 - Participación del Síndico Municipal, Lic. César Amín Anchondo Álvarez.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno